

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUILAY S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el día 26 de Marzo del 2015, en las oficinas de la compañía QUILAY S.A. ubicadas en Malecón #2312 y Avenida Olmedo, Piso 3, siendo las 11H30, se reúnen los Accionistas de la compañía QUILAY S.A.:

CEDULA	NOMBRE DE ACCIONISTA	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL
0923042360	ARDILA CRUZ ARIEL GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	200
0925318925	ARDILA CRUZ DANIEL ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	200
0926669987	ARDILA CRUZ GONZALO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	200
0931566319	ARDILA CRUZ SAMUEL GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	200
TOTAL CAPITAL				800

El capital social de la compañía QUILAY S.A. es de OCHOCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00) que se encuentra íntegramente pagado y dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

El Licenciado Angel Gonzalo Ardila Madero y Licenciada Silene Patricia Cruz Franco, actúan por los derechos que representan de los Accionistas **ARDILA CRUZ ARIEL GONZALO, ARDILA CRUZ DANIEL ALEJANDRO, ARDILA CRUZ GONZALO JAVIER, ARDILA CRUZ SAMUEL GONZALO**, en base a los poderes que mantienen como Representantes de los Accionistas menores de edad.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Licenciado Angel Gonzalo Ardila Madero, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, la Ing. Cynthia Ardila Madero actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta, esta última quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 De la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Administrador de la empresa al cierre del ejercicio 2014.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario de la empresa al cierre del ejercicio 2014.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

CUARTO PUNTO.- Ratificar la designación del Comisario para el Ejercicio 2014 y designar al Comisario para el Ejercicio 2015.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta y de inmediato entran a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Administrador de la empresa al cierre del ejercicio 2014”**. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Administrador sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio 2014, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los Accionistas. Una vez concluida la lectura del mencionado Informe, los Accionistas deciden aprobarlo por unanimidad y disponen que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la Compañía.

El Presidente dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario de la empresa al cierre del ejercicio 2014”**. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del

Comisario sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio 2014, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los Accionistas. Una vez concluida la lectura del mencionado Informe, los Accionistas deciden aprobarlo por unanimidad y disponen que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la Compañía.

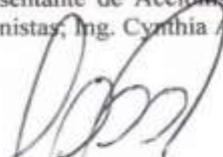
El Presidente dispone que se trate el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2014”**. Una vez revisadas las cifras y no existiendo oposición alguna, La Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2014, cuyos resultados son los siguientes:

RESULTADOS 2014	
Total Ingresos del Ejercicio 2014	2,027,873.52
Total Costos y Gastos Ejercicio 2014	(2,011,809.77)
Utilidad/Pérdida Bruta 2014	16,063.75
15% Participación Trabajadores	(2,409.56)
Impuesto a la Renta Causado	
Utilidad/Pérdida NETA Ejercicio 2014	13,654.18

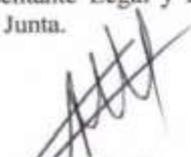
El Presidente dispone que se trate el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Ratificar la designación del Comisario para el Ejercicio 2014 y designar al Comisario para el Ejercicio 2015”**. En este punto la Junta decide por unanimidad: Ratificar la designación de CPA Ruth Marianella Plus Aveiga en su calidad de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2014; y, de igual manera, para que continúe desempeñando esta función para el Ejercicio 2015.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

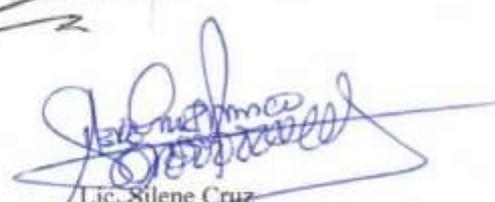
Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la compañía QUILAY S.A., celebrada en esta fecha: Lic. Gonzalo Ardila Madero, Presidente de la Junta y Representante de Accionistas; Lic. Silene Cruz Franco, Representante Legal y Representante de Accionistas; Ing. Cynthia Ardila Madero, Secretaria AdHoc de la Junta.



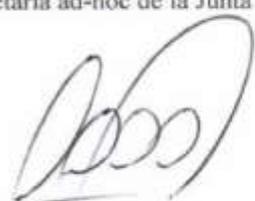
Lic. Gonzalo Ardila
Presidente



Ing. Cynthia Ardila
Secretaria ad-hoc de la Junta



Lic. Silene Cruz
P. Accionistas



Lic. Gonzalo Ardila
P. Accionistas

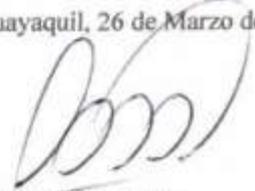
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUILAY S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

CEDULA	NOMBRE DE ACCIONISTA	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL
0923042360	ARDILA CRUZ ARIEL GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	200
0925318925	ARDILA CRUZ DANIEL ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	200
0926669987	ARDILA CRUZ GONZALO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	200
0931566319	ARDILA CRUZ SAMUEL GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	200
			TOTAL CAPITAL	800

El capital social de la compañía QUILAY S.A. es de OCHOCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00) que se encuentra íntegramente pagado y dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015



Lie. Gonzalo Ardila
Presidente



Ing. Cynthia Ardila
Secretaria ad-hoc de la Junta